

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, diciembre cuatro (04) de dos mil veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo Laboral
DEMANDANTE	Sociedad Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Provenir
DEMANDADO	Municipio de San Francisco (Ant)
RADICADO	05-697-31-12-001-2015-00898-00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Allega Respuesta de Entidades Financieras
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 309

Se allega a las presentes diligencias, la respuesta ofrecida por el BANCO DE BOGOTÁ, BANCO AV VILLAS y BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, las cuales se ponen en conocimiento de la parte actora, para los fines procesales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE  
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 72\_\_ hoy a las 8:00 a. m.  
El Santuario \_09\_ de \_diciembre\_ de 2020.*

ELIANA JANETT LEYVA PEMBERTHY

Secretaria ad-hoc